

ANEXO ÚNICO

1-PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE LETRAS

2-Finalidad.

El presente plan de estudios propone la formación de un graduado con sólida preparación en el campo de la Lingüística y las Lenguas, y en el de la Literatura. Esta formación le permitirá interpretar la realidad política, social y cultural, con la flexibilidad necesaria para comprenderla e interactuar dentro de ella a través de sus funciones específicas de investigador. Desde estos roles deberá ser capaz de diseñar metodologías de investigación en el área lingüística y en la literaria. El egresado contará con conocimientos científicos y metodológico-técnicos que permitan la resolución de problemas relativos a las áreas de su especialidad y de aquellos que surjan de actividades interdisciplinarias. Por tanto se constituye en referente idóneo de las políticas culturales y de las múltiples actividades relacionadas con las Letras, para las acciones que se desarrollen dentro del marco de las expectativas y necesidades nacionales, provinciales y / o locales.

3- Objeto de la profesión.

El objeto fundamental de estudio y de acción sistemática gira en torno de los problemas relacionados con el lenguaje, la lengua y la literatura en función de actividades claves en el campo de la investigación referida a la problemática tanto literaria como lingüística.

4- Características de la carrera.

4.1- Nivel:

Grado.

4.2-Acreditación:

Quienes cumplieren todos los requisitos establecidos en el presente Plan de Estudios obtendrán el título de:

Licenciado en Letras

TITULO INTERMEDIO :

Quienes cumplieren todos los requisitos establecidos en el Ciclo de Formación Básica del presente Plan de Estudios, obtendrán el título académico de:

Bachiller universitario con mención en Letras

4.3- Alcances del título:

- El título de Licenciado en Letras tiene los siguientes alcances :
 - a) Planificar, coordinar, supervisar y evaluar proyectos de investigación en la especialidad.
 - b) Asesorar y participar en equipos interdisciplinarios para elaborar planes y proyectos de la especialidad.
- El título de Bachiller universitario con mención en Letras designa el logro de un primer nivel de formación en este campo.

4.4- Perfil del título.

El Plan de Estudios de la Carrera de Letras se organiza sobre la base de un criterio general de jerarquización de las áreas de conocimiento y de investigación que se apoye en una política que priorice los estudios centrados en la lengua española y en la literatura argentina. A través del desarrollo de las distintas asignaturas se atenderá a la lengua y a la literatura como objetos de estudio, y a la iniciación en la investigación científica que permita ampliar esos conocimientos en los campos correspondientes a la teoría literaria, a la teoría lingüística y a la teoría gramatical.

Los estudios específicos priorizados se abrirán a las relaciones sustantivas que se dan con otras lenguas –atendiendo especialmente a la diversidad de lenguas y de variedades lingüísticas que se hablan en nuestro país - y con otras literaturas, especialmente latinoamericanas.

4.5- Requisitos de ingreso:

Podrán ingresar a la Carrera quienes cumplan con los requisitos fijados por la normativa vigente en la UNR

5- Organización del Plan de Estudios:

5.1-Áreas, ciclos y asignaturas:

5.1.1- Áreas:

Las áreas son comunes a los Ciclos de Formación Básica y de Formación Superior con Seminarios Orientados y permiten el siguiente encuadre general de las asignaturas:

5.1.1.1 Área de Análisis y Crítica.

El propósito general de esta área es brindar un panorama de los avances producidos en los campos de la teoría y la crítica literarias, atendiendo tanto a la estrecha relación entre ambos como a la vinculación tradicional de éstos con la poética y la retórica. Sin embargo se tendrá en cuenta que los Contenidos Mínimos de la asignatura Análisis del Texto -asignatura perteneciente al elenco de materias que pueden ser comunes a otras Carreras y que por tanto debe orientarse no sólo hacia estudiantes de la Carrera de Letras- constituyen por tanto una introducción a los problemas principales del discurso. Más allá de esto, los Contenidos Mínimos de las asignaturas que integran el Área tienen a su cargo:

1-presentar los problemas y las nociones teórico-críticas fundamentales del saber sobre la literatura.

2-introducir al conocimiento de las distintas disciplinas que a lo largo de la historia se ocuparon del problema de la lectura y de la escritura literarias, de las principales corrientes de la teoría y de la crítica literaria del siglo XX y de las diferentes respuestas que estas corrientes dan al problema de la relación de la literatura con la historia, la cultura y la sociedad.

Esta área incluye las siguientes asignaturas: Análisis del Texto, Análisis y Crítica I, Análisis y Crítica II y los Seminarios que se centren en los contenidos del área.

5.1.1.2 Área de Lingüística y Lengua Española

El área de Lingüística y Lengua Española comprende seis asignaturas: Lingüística General I, Lingüística General II, Socio y Psicolingüística, y Lenguas Españolas I, II y III. Incluye también, en el caso de la Licenciatura, los seminarios finales dentro de la Orientación.

En esta Área se propone el estudio del lenguaje a partir de la construcción de distintos objetos teóricos que suponen la consideración de distintas líneas. Las Lingüísticas Generales se ocupan en primer término de la arquitectura de una teoría lingüística y se trabajan categorías que serán los instrumentos con los que se analizarán e interpretarán las teorías lingüísticas que se desarrollarán a lo largo de la carrera. La selección de teorías pretende ser amplia con el objetivo de introducir al alumno en un espectro de abordajes que podrá profundizar si opta por seminarios de la especialidad y, de no ser así, se basta por sí mismo para darle la formación lingüística necesaria a todo docente e investigador proveniente de la carrera de Letras.

Por su parte, Sociolingüística y Psicolingüística abordará la variación y cambio del lenguaje, las variedades del español; el español de América; lenguas en contacto y bilingüismo, recurriendo a categorías ya desarrolladas en cursos anteriores e introduciendo otras específicas de la disciplina. Se dedicará además al estudio de distintas teorías de adquisición del lenguaje, y al análisis de los procesos relativos a la comprensión y producción del lenguaje y a los involucrados en la adquisición de la lectura y la escritura.

Las Lenguas Españolas proponen el estudio del español a partir de los distintos niveles o subsistemas dentro del sistema de la lengua y su interrelación, a través de la reflexión crítica acerca de las teorías gramaticales. En cada uno de los cursos, además, se plantean las relaciones con la comprensión y producción textuales, así como el estudio de los puntos críticos que plantea la Didáctica de la Lengua.

5.1.1.3- Área de Lenguas Clásicas.

El Área de Lenguas Clásicas tiene a su cargo el desarrollo de los aspectos gramaticales y semánticos de la oración simple y compuesta, en vistas a lograr el conocimiento de la gramática fundamental del griego y del latín que permita establecer las relaciones con las lenguas romances, particularmente español y portugués, y el acceso a la interpretación de los textos. Por lo tanto, bajo la denominación de gramática se abordan

la morfología, la sintaxis y el léxico. Para la interpretación de un texto, se amplía el desarrollo precitado con las informaciones necesarias para una adecuada contextualización. Incluye Lengua Griega I y II y Lengua Latina I y II, además de los seminarios finales dentro de la Orientación.

5.1.1.4- Área de las Literaturas Europeas.

Esta área está integrada por Literatura Europea I y II, Literatura Española y Literatura Contemporánea. Literatura Europea I abarca el estudio de los textos griegos de los siglos VIII al IV a. C., se recorre la literatura latina de los siglos III a.C. al II d. C. y se pone especial énfasis en la literatura resultante de la gestación de las lenguas romances (siglos VIII al XIII) hasta su consolidación definitiva (siglos XIV y XV) procurando iniciar a los estudiantes en la lectura de los textos correspondientes a los géneros fundantes de la literatura: la épica, la tragedia y la comedia.

Literatura Europea II se ocupará de la literatura escrita entre el Renacimiento y el fin del siglo XIX destacando los rasgos generales de las escuelas, movimientos y períodos literarios, y realizando el estudio de las obras más relevantes.

Literatura Contemporánea se centrará en los textos literarios producidos durante el siglo XX, abordando cuando sea posible y a través de partes especiales literatura norteamericana, rusa, québécoise, magrebina, entre otras.

La Literatura Española, por su parte, abarcará el estudio de las grandes obras literarias desde el siglo XVI a la actualidad, buscando la permanente interrelación entre los momentos históricos y sociopolíticos y el discurso literario.

5.1.1.5- Área de Literaturas Iberoamericana y Argentina.

La relación espacio/tiempo será uno de los ejes a contemplar en el estudio de literatura iberoamericana, considerando los procesos constitutivos de la literatura en su contexto. En la Literatura Iberoamericana I se tendrá en cuenta el enfrentamiento oralidad/escritura y la exclusión de las mayorías étnicas en la construcción de la tradición literaria. Se pondrá énfasis en las obras escritas en lengua española y en la problemática de la traducción. En lo que se refiere a Literatura Iberoamericana II, su desarrollo planteará como eje el proceso de modernización literaria en América Latina en el Siglo XX y su diferenciación respecto de la “postmodernidad” y se centrará en el estudio

de fenómenos de orden histórico y cultural signados por la heterogeneidad sin descuidar el horizonte estético de los textos. En ese marco, interesa dar cuenta de las operaciones formales que proponen fenómenos de continuidad y ruptura a nivel del ensayo, la novela y la poesía, así como también describir los vectores más significativos que componen el “comparatismo contrastivo” entre las literaturas nacionales. La literatura brasileña se estudiará a través de abordajes interdisciplinarios.

El estudio de la literatura argentina será abordado a través de los sucesivos intentos de institución y definición de un sistema propio, de su constitución como literatura nacional, en relación con su independencia de la literatura española y de su pertenencia al cuerpo mayor de la literatura iberoamericana.

Los festejos del Centenario, en 1910, y sus diversos emergentes literarios marcan un punto de inflexión en los estudios, toda vez que la reflexión acerca de los problemas de la constitución de la literatura argentina, planteados oportunamente por la generación del 37, encuentran ahora respuesta y sutura, dándose así por cerrada la literatura argentina del siglo XIX.

Simultáneamente, la nueva Argentina inmigratoria, que comienza a organizarse alrededor del 900, se encuentra definitivamente consolidada en los años 20: allí se encuentra el nacimiento de la literatura argentina del siglo XX.

Las Cátedras de Literatura Iberoamericana II y Literatura Argentina II incorporarán dentro de sus contenidos, de acuerdo con la posibilidad de tener acceso a ellas y a los estudios críticos, nuevas obras y corrientes.

5.1.2- Ciclos:

5.1.2.1- Ciclo de Formación Básica:

El objetivo principal de este ciclo es posibilitar que el estudiante alcance conocimientos fundamentales en cada una de las áreas. Este Ciclo incluye las siguientes *asignaturas*, de acuerdo con el Área de la que forman parte y un primer *nivel de segunda lengua*:

- Área de Análisis y Crítica: **Análisis del Texto, Análisis y Crítica I;**
- Área de Lingüística y Lengua Española: **Lingüística General I; Lengua Española I, Lengua Española II;**
- Área de Lenguas Clásicas: **Lengua Latina I, Lengua Griega I;**

- Área de Literaturas Europeas: **Literatura Europea I, Literatura Europea II , Literatura Española. .**
- Área de Literatura Iberoamericana y Argentina: **Literatura Iberoamericana I; Literatura Argentina I.**
- **Asignatura Optativa I.**
- **Asignatura Optativa II.**
- **Nivel I de una segunda lengua.**

5.1.2.2- Ciclo de Formación Superior (con Seminarios Orientados) :

Este ciclo permite completar la formación del alumno dentro de cada una de las áreas. Incluye las siguientes *asignaturas* –indicadas según las áreas de las que forman parte-, *seminarios* y *niveles de segunda lengua*:

- Área de Análisis y Crítica: **Análisis y Crítica II**
- Área de Lingüística y Lengua Española: **Lingüística General II; Socio y Psicolingüística; Lengua Española III;**
- Área de Lenguas Clásicas: **Lengua Latina II; Lengua Griega II**
- Área de Literaturas Europeas: **Literatura Contemporánea;**
- Área de Literatura Iberoamericana y Argentina: **Literatura Iberoamericana II ; Literatura Argentina II.**
- Cuatro **Seminarios Orientados** hacia **Teoría y Crítica Literarias; o hacia Lingüística y Lengua Española; o hacia Lenguas y Literaturas Clásicas; o hacia Literaturas románicas;o hacia Literaturas Anglogermánicas;o hacia Literaturas Iberoamericana y Argentina.**
- **Nivel II de una segunda Lengua** para quienes cursen los Seminarios orientados hacia Teoría y Crítica Literarias; Lingüística y Lengua Española; Lenguas Clásicas; Literatura Iberoamericana y Argentina.
- **Nivel I de otra segunda Lengua** para quienes cursen los Seminarios Orientados hacia Literaturas Románicas o Literaturas Anglogermánicas.

Los Niveles de segunda lengua se acreditarán, en todos los casos, en el Departamento de Idiomas de la Facultad de Humanidades y Artes.

La certificación correspondiente a las orientaciones determinadas por los Seminarios serán otorgadas por la Facultad de Humanidades y Artes.

5.1.3-Asignaturas.

5.1.3.1- Los contenidos de las asignaturas del Ciclo de Formación Básica son los siguientes:

1.1- Análisis del Texto:

El discurso. Discurso - subjetividad. La construcción del objeto discurso en el marco de las teorías de la discursividad social. La relación discursos, contextos y prácticas: los géneros discursivos.

La dimensión estética y literaria de los discursos. Las competencias estético-literarias. Las problemáticas del autor y del lector.

1.5- Asignatura Optativa I :

Esta asignatura podrá ser elegida entre las que integran el Primer Año común del Plan de Estudios de la Carrera de Letras de la Facultad de Humanidades y Artes, aprobado por Resolución CS N° 370/00 : Problemática Histórica, Problemática del Saber , Problemática Antropológica y Problemática Psicológica.

2.10- Asignatura Optativa II :

Esta asignatura podrá ser elegida entre las que integran el Primer Año común del Plan de Estudios de la Carrerade Letras de la Facultad de Humanidades y Artes, aprobado por la Resolución CS N° 370/00 : Problemática Histórica, Problemática del Saber , Problemática Antropológica y Problemática Psicológica.

2.6-Análisis y Crítica I :

El análisis crítico y su relación con la teoría literaria. Sus vínculos tradicionales con la poética y la retórica. La institución moderna de la crítica literaria.

La literatura como objeto teórico, crítico e histórico. Su constitución como tal en el marco de las teorías contemporáneas.

Las nociones clásicas del saber teórico acerca de la literatura: autor, obra, género, representación. La perspectiva teórico-metodológica de las teorías literarias contemporáneas: las nociones de texto, escritura, lectura, polifonía, intertextualidad.

1.3. Lingüística general I:

Teoría lingüística. Organización. Objeto. Hipótesis. Argumentación. Métodos. Teorías y modelos. Niveles de representación.

Tipos de objeto:

a) Lenguaje como estructura: sistema de signos. relaciones. la oposición como método. Autoexigencias de la teoría lingüística. Sistema de definiciones. Sistema de funciones.

b) Lenguaje como hecho social: variación lingüística, cambio lingüístico. Competencia comunicativa. Enunciación.

c) Lenguaje como acción: acto de habla (estructura y tipos)

d) Lenguaje como conocimiento: Teorías sobre el estado inicial del conocimiento lingüístico. Desarrollo del conocimiento. Conocimiento metalingüístico. Sistemas de ejecución del conocimiento lingüístico: comprensión y producción del lenguaje.

1.4. Lengua Española I :

Introducción a las teorías gramaticales.

Descripción y análisis teórico del sistema lingüístico del español.

Fonología: Sistema fonológico del español. Entonación y sintaxis en la oralidad.

Morfología: Caracterización. Unidades mínimas. Tipos. Procedimientos morfológicos. Morfología del verbo y del pronombre.

Sintaxis: Texto, oración, sintagma, palabra. Coordinación, subordinación y textualización oral y escrita.

Semántica: Caracterización semántica del verbo y del pronombre.

Pragmática: Su incidencia en los demás niveles.

Comprensión y producción de textos (teorías y modelos): Introducción a las teorías de la comprensión y producción de textos. La textualización oral. Unidades de análisis en el diálogo.

Enseñanza de la lengua: Estrategias didácticas para la reflexión sobre el sistema lingüístico.

2.8- Lengua Española II

Descripción y análisis del español.

Fonología: la entonación. Cima melódica y funciones pragmáticas.

Focalización informativa.

Morfología: el sistema pronominal español en la enunciación discursiva.

Sintaxis: las unidades sintácticas y la organización del texto. Estructuras locales y globales.

Semántica: relaciones semánticas paradigmáticas y sintagmáticas. Los conectores textuales. Sentido, contexto y situación.

Interfaces entre los distintos niveles.

Lexicología: las conexiones léxicas intratextuales. Léxico y discurso.

Pragmática: teoría de los actos de habla. Contexto. Implícitos, presuposición, implicaturas e inferencia.

Comprensión y producción de textos: el procesamiento de la información. Procesos específicos de producción y recepción de diferentes tipos de textos. Estrategias de composición y lectura. Actividades cognitivas y metacognitivas en la comprensión y producción textuales.

Enseñanza de la lengua: la lingüística del texto y la enseñanza de la lengua. Estado de la cuestión. Problemática del aula y propuestas concretas.

2.9- Lengua Latina I:

Estudio gramatical, desde la perspectiva histórica, de los elementos básicos que constituyen la fonología, la morfología regular y la sintaxis del latín. El sistema consonántico y vocálico del latín clásico y del latín vulgar. La morfología regular del sustantivo, del adjetivo, del verbo y del pronombre. Formación del sistema verbal latino, del sistema casual y preposicional.

Sintaxis y semántica de la oración simple: funciones gramaticales y modos. Estudio contrastivo con el español. Lingüística histórica: reestructuración del sistema fonológico latino en el sistema romance español. Derivación del sistema casual latino al sistema funcional del español. Redefinición del valor de la preposición.

Introducción al estudio de la retórica latina.

3.14- Lengua Griega I:

Alfabeto. Fonemas vocálicos y consonánticos. Leyes fonéticas. Reglas de acentuación. Características de una lengua flexiva. Los casos. La declinación. La flexión verbal.

La incidencia del léxico de la Lengua Griega en la Lengua Española actual: niveles literario, científico, técnico, coloquial. Gramática de la Lengua Griega y de la Lengua Española.

En todos los ítems se incluye el estudio diacrónico de la Lengua Griega desde el Siglo VIII a.C. hasta el Siglo III d.C.

1.2. Literatura Europea I:

La poesía épica. Mitos y héroes; epopeya e historia; oralidad; fórmulas y estructuras; el vínculo vasallático.

La poesía religiosa. De los "Himnos homéricos" a los relatos hagiográficos.

La poesía amatoria. Del amor en Grecia al amor cortés.

La tragedia del s. V a. C. en la polis ateniense. El género trágico en Roma. La novela cortesano cabaleresca.

La comedia política y la comedia de caracteres. Personajes, coro, lenguaje. La representación cómica en el mundo latino. El teatro y el cuento cómico medieval.

2.7- Literatura Europea II:

El Renacimiento. El teatro isabelino. Manierismo y Barroco.

La Ilustración. La sátira.

El romanticismo. La literatura norteamericana del siglo XIX. Poesía y prosa románticas.

Realismo y naturalismo. La novela.

La literatura finisecular. Simbolismo, decadentismo y esteticismo. La poesía.

3.11- Literatura Española.

El surgimiento de la novela picaresca en el final de la España de Carlos V.

La novela cervantina: caballería, parodia e intertextualidad en la España posterior al Concilio de Trento.

Teatro y poesía del Siglo de Oro. El Barroco.

La generación de 1927: de la vanguardia al surrealismo.

Teatro y novela en la España de la primera mitad del siglo XX: esperpento, esteticismo y tragicidad.

Las nuevas formas de la novela: del franquismo a la democracia.

3.12- Literatura Iberoamericana I:

Literatura del área andina y mesoamericana .Poesía y relatos de origen.

Crónicas de viaje de la conquista y época colonial. Relatos jesuitas, historias morales, entre otros.

Escritura del mundo barroco. Poesía, cartas.

Poesía y prosa románticas.

Poesía y prosa modernista

3.13- Literatura Argentina I:

Función problematizante de la generación de 1830 y sus cuestionamientos axiológicos.

El surgimiento de la gauchesca.

Criollismo, inmigración, cosmopolitismo, en el horizonte literario del 80.

El primer nacionalismo literario del 900 y la profesionalización del escritor.

3.15- Nivel I de segunda lengua:

El cursado de este Nivel de segunda lengua permite al alumno conocer aspectos gramaticales básicos de una segunda lengua, con la finalidad de realizar la lectura de textos técnicos simples en relación con el campo de las Letras.

5.1.2.2- Los contenidos de las asignaturas correspondientes al **Ciclo de Formación Superior (con Seminarios Orientados)** son los siguientes:

4.18.- Lingüística general II:

Preliminares metodológicos. Las teorías lingüísticas de la sintaxis, la morfología, el léxico y el significado. Las interfaces. La constitución de las teorías. Teoría-datos. Teoría y modelos teóricos.

Sintaxis. Unidades y relaciones jerárquicas. Las categorías y la conformación de las estructuras, condiciones y restricciones. Cuestiones del español.

Morfología. La morfología inflexional y la sintaxis. La morfología derivacional: los procesos de formación de palabras. Aspectos teóricos. Formas de representación.

Léxico. Relación del léxico con la sintaxis y la morfología. La descomposición léxica. Los componentes de sentido. Significado estructural y significado conceptual. La productividad léxica.

El estudio del significado. El significado en las estructuras sintagmáticas y en las morfológicas; el significado en el léxico.

Lingüística histórica. Procesos de derivación y de formación. Resistematización. Categorías fundamentales de la formación del español.

4.19- Socio y Psicolingüística.

Sociolingüística: Los encuadres teóricos. Sociedades y lenguas: Multilingüismo y bilingüismo. Variedades, repertorio y registros. El estándar y los criterios de adecuación. La diglosia. La problemática de la lengua nacional en la Argentina. El español en la Argentina. Incidencia en las políticas educativas. Políticas sociolingüísticas. Lenguas en contacto y cambios de código. Las lenguas aborígenes en la Argentina. Metodologías para la investigación sociolingüística. Educación y problemas sociolingüísticos.

Psicolingüística: Problemas y teorías en Psicolingüística. La adquisición de la primera lengua y de la lectura y la escritura como problema psicolingüístico. Los diferentes encuadres teóricos: sus alcances y límites. Teorías sobre la comprensión y la

producción textuales. Metodologías de investigación psicolingüística. La incidencia de las teorías psicolingüísticas en las propuestas educativas.

4.17- Lengua Española III

Descripción y análisis teórico del sistema lingüístico del español.

Fonología: el acento en la oralidad. Conocimiento metalingüístico y acento en la escritura

Morfología: relaciones de morfología y fonología, morfología y sintaxis y morfología y léxico.

Sintaxis: la sintaxis compleja de la escritura: Subordinación en la escritura

Semántica y Pragmática: tratamiento pragmático de la configuración oracional y textual (orden de palabras)

Léxico: léxico y sintaxis

Comprensión y producción de textos (teorías y modelos): niveles del procesamiento del lenguaje en la oralidad (comprensión) y niveles del procesamiento de la lectura. La complejidad sintáctica en la comprensión de la lectura. La producción del lenguaje y la producción de la escritura. Teoría de los signos de puntuación. Revisión de escrituras.

Enseñanza de la lengua: los diseños curriculares. Análisis de los manuales escolares de enseñanza de la lengua.

4.20- Lengua Latina II:

Sintaxis de la oración compuesta en forma contrastiva con la sintaxis de la lengua española.

Traducción de textos latinos

Literatura latina del siglo III a.C. al II d.C. Algunas problemáticas, autores y obras.

4.21- Lengua Griega II:

Morfología verbal: temas en consonantes, verbos polirrizos, verbos en –mi.

La traducción y la sintaxis. De la Lengua Griega a la Lengua Española.

Análisis de los textos griegos desde Homero hasta la Antigüedad Tardía (griego arcaico, griego clásico, koiné, etc.).

Las variantes genéticas (textos literarios, filosóficos, históricos) y su incidencia en la traducción de los mismos.

5.26- Literatura Contemporánea.

El desarrollo de la narrativa en el siglo XX. La novela y el cuento contemporáneos. De la novela realista y psicológica a la novela existencialista. La novela experimental.

Las nuevas formas poéticas. La herencia simbolista. De la poesía vanguardista a la poesía social. El teatro contemporáneo. Nuevo teatro: del naturalismo al absurdo. La dramaturgia testimonial.

4.22- Literatura Iberoamericana II:

Siglo XX : modernización literaria en América Latina. El proceso literario latinoamericano. Configuración de lo literario en sociedades pluriculturales y multilingües.

La narrativa y el ensayo del siglo XX. Contrucción de imaginarios nacionales y continentales.

Vanguardias en las décadas del veinte y del treinta. Manifiestos, proclamas y polémicas. Vanguardias poéticas y vanguardias políticas.

La nueva novela latinoamericana.

Formas de reinscripción del Barroco.

4.23- Literatura Argentina II

Cosmopolitismo y nacionalismo en los proyectos de vanguardia poética y narrativa de los años 20.

Consolidación de un género y cierre de una problemática: el ensayo sobre el ser nacional.

Los años 40: el final de la vanguardia histórica. La consolidación del género cuento.

Literatura y realidad política. Las nuevas vanguardias poéticas.

El boom. Antinovela y antipoesía.

Narrativa: nuevas formas de representación.

5.25- Análisis y Crítica II. Dimensión social e histórica de la literatura. Relación Literatura, historia, cultura y sociedad.

El cambio literario, Periodizaciones. Movimientos literarios estética de la literatura.

Consideraciones históricas sobre la lectura de textos literarios: filología, retórica, preceptiva, poética, crítica, teoría literaria y estudios culturales. Diferentes corrientes de la teoría y de la crítica literaria del siglo XX.

Problemas de la institución Literaria. El proceso de institucionalización de la literatura. Su relación con la institución educativa, los mass media y las nuevas tecnologías.

4.24- Nivel II de segunda Lengua.

El cursado de este Nivel de segunda lengua permite al alumno realizar la lectura de textos técnicos en relación con el campo de las Letras y también de textos literarios.

5.27, 5.28, 5.29, 5.30 Son los **Seminarios Orientados I, II, III, IV** hacia:

- Lingüística y Lengua Española;
- Lenguas y Literaturas Clásicas;
- Literaturas Iberoamericana y Argentina
- Teoría y Crítica Literarias;
- Literaturas Románicas;
- Literaturas Anglogermánicas;

que forman parte de este Ciclo serán elegidos dentro de la oferta propuesta por la Escuela. Esta elección será avalada por una Comisión Ad-hoc dentro de la Escuela, cuyas funciones serán determinar los seminarios que se dicten a partir de las propuestas presentadas por los profesores y aconsejar a los estudiantes, de acuerdo con la orientación elegida, qué seminarios resultan más adecuados. Esta Comisión Ad-Hoc , constituida por profesores titulares, asociados o adjuntos de cada área, funcionará de acuerdo con un Reglamento Interno, aprobado por el Consejo Directivo de la Facultad.

5.31- El **Nivel I de otra segunda lengua** será cursado solamente por quienes elijan los Seminarios Orientados hacia Literaturas Románicas y Literaturas Anglogermánicas, y en relación con las lenguas correspondientes. Los alumnos que elijan los Seminarios Orientados hacia Literaturas Románicas cursarán dos niveles de francés o italiano (**3.15 y 4.24**) y Nivel I de la lengua no elegida para esos dos primeros Niveles. Los alumnos que elijan los Seminarios Orientados hacia Literaturas Anglogermánicas cursarán los dos

Niveles de inglés o alemán (**3.15 y 4.24**) y Nivel de la lengua no elegida para esos dos primeros Niveles.

5.6-Otros requisitos necesarios para el cumplimiento del Plan:

Tesina:

- a- El Director de la Tesina será elegido por el alumno preferentemente entre los profesores del área respectiva de la Escuela de Letras, o en su defecto, podrá proponer, ante la autoridad correspondiente, un profesor de reconocida actuación en la especialidad y residente en el país.
- b- El plan de elaboración y presentación de la Tesina no podrá exceder a un año a partir de la iniciación del trámite pertinente.
- c- El trabajo versará sobre un tema acordado entre el Director y el postulante.
- d- Las pautas metodológicas y de diagramación del trabajo estarán a cargo del Director de la Tesina.

Para la aprobación final se requerirá el informe del Director de la Tesina; la evaluación final del trabajo será realizada por un tribunal integrado por el Director de la Tesina y dos profesores de la Escuela de Letras que pertenezcan al área respectiva.

6-Asignación horaria y régimen de correlatividades.

6.1- Ciclo de Formación Básica.

Primer Año.

Nº	Asignatura	Hs. Tot.	Hs. Sem.	Correlatividades
1.1	Análisis del Texto	120	4	Ninguna
1.2	Literatura Europea I	120	4	Ninguna
1.3	Lingüística general I	120	4	Ninguna
1.4	Lengua Española I	120	4	Ninguna

1.5	Asignatura Optativa I	120	4	Ninguna
-----	-----------------------	-----	---	---------

Segundo Año.

2.6	Análisis y Crítica I	120	4	1.1
2.7	Literatura Europea II	120	4	1.2
2.8	Lengua Española II	120	4	1.4
2.9	Lengua Latina I	120	4	1.4
2.10	Asignatura Optativa II	120	4	Ninguna

Tercer Año.

3.11	Literatura Española	120	4	2.7
3.12	Literatura Iberoamericana I	120	4	2.6
3.13	Literatura Argentina I	120	4	2.6
3.14	Lengua Griega I	120	4	1.4
3.15	Nivel I de segunda lengua	40	----	Ninguna

6.2. a- Ciclo de Formación Superior con Seminarios Orientados hacia Lingüística y Lengua Española.

Cuarto Año

4.17	Lengua Española III	120	4	2.8
4.18	Lingüística General II	120	4	1.3
4.19	Socio y Psicolingüística	120	4	1.3
4.20	Lengua Latina II	120	4	2.9
4.21	Lengua griega II	120	4	3.14
4.22	Literatura Iberoamericana II	120	4	3.12
4.23	Literatura Argentina II	120	4	3.13
4.24	Nivel II de segunda lengua	40	----	3.15

Quinto Año

5.25	Análisis y Crítica II	120	4	2.6
5.26	Literatura Contemporánea	120	4	2.7
5.27	Seminario Orientado I en Lingüística y Lengua Española.	40	---	4.17 y 4.18
5.28	Seminario Orientado II en Lingüística y Lengua Española.	40	---	4.17 y 4.18
5.29	Seminario Orientado III en Lingüística y Lengua Española.	40	---	4.17 y 4.18
5.30	Seminario Orientado IV en Lingüística y Lengua	40	---	4.17 y 4.18

	Española.			
--	-----------	--	--	--

6.2.b-Ciclo de Formación Superior con Seminarios Orientados hacia Lenguas y Literaturas Clásicas.

Cuarto Año

4.17	Lengua Española III	120	4	2.8
4.18	Lingüística General II	120	4	1.3
4.19	Socio y Psicolingüística	120	4	1.3
4.20	Lengua Latina II	120	4	2.9
4.21	Lengua griega II	120	4	3.14
4.22	Literatura Iberoamericana II	120	4	3.12
4.23	Literatura Argentina II	120	4	3.13
4.24	Nivel II de segunda lengua	40	----	3.15

Quinto Año

5.25	Análisis y Crítica II	120	4	2.6
5.26	Literatura Contemporánea	120	4	2.7
5.27	Seminario Orientado I en Lenguas y Literaturas Clásicas.	40	2	4.20 y 4.21
5.28	Seminario Orientado II en Lenguas y Literaturas Clásicas.	40	2	4.20 y 4.21
5.29	Seminario Orientado III en Lenguas y Literaturas Clásicas. Seminario Orientado I en Lenguas y Literaturas Clásicas.	40	2	4.20 y 4.21
5.30	Seminario Orientado IV en Lenguas y Literaturas Clásicas.	40	2	4.20 y 4.21

6.2.c-Ciclo de Formación Superior con Seminarios Orientados hacia Teoría y Crítica Literarias.

Cuarto Año

4.17	Lengua Española III	120	4	2.8
4.18	Lingüística General II	120	4	1.3
4.19	Socio y Psicolingüística	120	4	1.3
4.20	Lengua Latina II	120	4	2.9
4.21	Lengua griega II	120	4	3.14
4.22	Literatura Iberoamericana II	120	4	3.12
4.23	Literatura Argentina II	120	4	3.13
4.24	Nivel II de segunda lengua	40	----	3.15

Quinto Año

5.25	Análisis y Crítica II	120	4	2.6
5.26	Literatura Contemporánea	120	4	2.7
5.27	Seminario Orientado I en Teoría y Crítica Literarias.	40	2	2.6 y 4.22 o 4.23
5.28	Seminario Orientado II en Teoría y Crítica Literarias.	40	2	2.6 y 4.22 o 4.23
5.29	Seminario Orientado III en Teoría y Crítica Literarias.	40	2	2.6 y 4.22 o 4.23
5.30	Seminario Orientado IV en Teoría y Crítica Literarias.	40	2	2.6 y 4.22 o 4.23

6.2.d-Ciclo de Formación Superior con Seminarios Orientados hacia Literatura Iberoamericana y Argentina

Cuarto Año

4.17	Lengua Española III	120	4	2.8
4.18	Lingüística General II	120	4	1.3
4.19	Socio y Psicolingüística	120	4	1.3
4.20	Lengua Latina II	120	4	2.9
4.21	Lengua griega II	120	4	3.14
4.22	Literatura Iberoamericana II	120	4	3.12
4.23	Literatura Argentina II	120	4	3.13
4.24	Nivel II de segunda lengua	40	----	3.15

Quinto Año

5.25	Análisis y Crítica II	120	4	2.6
5.26	Literatura Contemporánea	120	4	2.7
5.27	Seminario Orientado I en Literaturas Iberoamericana y Argentina.	40	---	4.22 y 4.23
5.28	Seminario Orientado II en Literaturas Iberoamericana y Argentina.	40	---	4.22 y 4.23
5.29	Seminario Orientado III en Literaturas Iberoamericana y Argentina.	40	---	4.22 y 4.23
5.30	Seminario Orientado IV en Literaturas Iberoamericana y Argentina.	40	---	4.22 y 4.23

6.2.e-Ciclo de Formación Superior con Seminarios Orientados hacia Literaturas Románicas.

Cuarto Año

4.17	Lengua Española III	120	4	2.8
4.18	Lingüística General II	120	4	1.3
4.19	Socio y Psicolingüística	120	4	1.3
4.20	Lengua Latina II	120	4	2.9
4.21	Lengua griega II	120	4	3.14
4.22	Literatura Iberoamericana II	120	4	3.12
4.23	Literatura Argentina II	120	4	3.13
4.24	Nivel II de segunda lengua	40	----	3.15

Quinto Año

5.25	Análisis y Crítica II	120	4	2.6
5.26	Literatura Contemporánea	120	4	2.7
5.27	Seminario Orientado I en Literaturas Románicas.	40	---	2.7 y 3.15
5.28	Seminario Orientado II en Literaturas Románicas.	40	---	2.7 y 3.15
5.29	Seminario Orientado III en Literaturas Románicas.	40	---	2.7 y 3.15
5.30	Seminario Orientado IV en Literaturas Románicas.	40	---	2.7 y 3.15
5.31	Nivel I de segunda Lengua	40	---	Ninguna

6.2.f-Ciclo de Formación Superior con Seminarios Orientados hacia Literaturas Anglogermánicas.

Cuarto Año

4.17	Lengua Española III	120	4	2.8
4.18	Lingüística General II	120	4	1.3
4.19	Socio y Psicolingüística	120	4	1.3
4.20	Lengua Latina II	120	4	2.9
4.21	Lengua griega II	120	4	3.14
4.22	Literatura Iberoamericana II	120	4	3.12
4.23	Literatura Argentina II	120	4	3.13
4.24	Nivel II de segunda lengua	40	----	3.15

Quinto Año

5.25	Análisis y Crítica II	120	4	2.6
------	-----------------------	-----	---	-----

5.26	Literatura Contemporánea	120	4	2.7
5.27	Seminario Orientado I en Literaturas Anglogermánicas	40	---	2.7 y 3.15
5.28	Seminario Orientado II en Literaturas Anglogermánicas.	40	---	2.7 y 3.15
5.29	Seminario Orientado III en Literaturas Anglogermánicas	40	---	2.7 y 3.15
5.30	Seminario Orientado IV en Literaturas Anglogermánicas	40	---	2.7 y 3.15
5.31	Nivel I de segunda Lengua	40	---	Ninguna

7- Cantidad de horas totales de la Carrera:

a) Licenciado en Letras con Ciclo de Formación Superior con Seminarios Orientados hacia Lingüística y Lengua Española.

3.000 hs.

b) Licenciado en Letras con Ciclo de Formación Superior con Seminarios Orientados hacia Lenguas y Literaturas Clásicas.

3.000 hs.

c) Licenciado en Letras con Ciclo de Formación Superior con Seminarios Orientados hacia Teoría y Crítica Literarias.

3.000 hs.

d) Licenciado en Letras con Ciclo de Formación Superior con Seminarios Orientados hacia Literaturas Iberoamericana y Argentina.

3.000 hs.

e) Licenciado en Letras con Ciclo de Formación Superior con Seminarios Orientados hacia Literaturas Románicas.

3.040 hs.

f) Licenciado en Letras con Ciclo de Formación Superior con Seminarios Orientados hacia Literaturas Anglogermánicas.

3.040 hs.

Bachiller Universitario con mención en Letras: 1.720 hs.

8-Análisis de la congruencia interna de la Carrera en Letras para el Licenciado:

<i>Alcances del título.</i>	<i>Ciclo de Formación Básica.</i>	<i>Ciclo de Formación Superior con Seminarios Orientados</i>
Item a)	Completo	4.17; 4.18; 4.19; 4.20; 4.21; 4.22; 4.23; 5.25; 5.26
Item b)	Completo	Completo

EQUIVALENCIAS CIRCUITO "E"

QUIENES (PROFESORES DE Terciario) hayan hecho el Circuito "E", y presenten la documentación que así lo acredite, pueden pedir equivalencias por materias cursadas en el Circuito "E" y **NO** por materias dictadas.

La Resolución del Consejo Superior 069/96, contempla estos casos exclusivamente y siempre que presenten el Certificado extendido por la Universidad.

En caso de tener el Circuito realizado, y de adjuntar el Certificado, se otorga la equivalencia por la Resolución mencionada y se le asigna un puntaje –dentro de la escala que usamos en la Universidad– para la confección de la historia académica.